



Defensor del Pueblo

Resolución de 30 de abril de 2019, de la Comisión de evaluación y acreditación de competencias profesionales en la aplicación de las normas relativas a igualdad de trato y no discriminación, por la que se establece nueva fecha para la celebración de la entrevista y realización del informe previstos.

Por motivos de agenda de algunos miembros de la Comisión de evaluación y acreditación de competencias profesionales en la aplicación de las normas relativas a igualdad de trato y no discriminación, la realización de las entrevistas prevista para el 9 de mayo ha sido cancelada.

La presente Resolución establece una nueva fecha, que será el martes 28 de mayo de 2019, en la sede del Defensor del Pueblo de la calle Zurbano núm. 42 de Madrid, de acuerdo con el calendario que se reproduce de nuevo en el anexo de esta Resolución. La celebración del informe y de las entrevistas se realizará siguiendo el esquema señalado en la anterior Resolución de 26 de abril.

Esta Resolución podrá ser recurrida ante el Defensor del Pueblo en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con la base duodécima de la convocatoria.

Vº Bº

El Secretario General

Técnica del Servicio de
Contratación, Personal y
Asuntos Generales



Defensor del Pueblo

ANEXO 1: CALENDARIO DE CONVOCATORIA DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA Y LA REALIZACIÓN DEL INFORME

Lugar: calle Zurbano núm. 42, Madrid

Fecha: 28 de mayo de 2019

APELLIDOS Y NOMBRE	REALIZACIÓN INFORME	ENTREVISTA
OVEJERO PUENTE, ANA MARÍA	9:00	9:30
SOUTO GALVÁN, CLARA	9:30	10:00
TOMÁS GUTIÉRREZ, VIOLETA	10:00	10:30
TORRES RUIZ, CARMEN	10:30	11:00
VALLES FERRERO, MARÍA	11:00	11:30
VIVERO SERRANO, JUAN BAUTISTA	11:30	12:00
BALLESTERO BELTRÁN, MARTA	12:00	12:30
BARTOLOMÉ TUTOR, ARÁNZAZU	12:30	13:00
FAJARDO VIZCAYNO, M ^a CRUZ	13:00	13:30